

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

3538

DECRETO 151/2024, de 16 de julio, por el que se cesa al Director de Gabinete y Comunicación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Consumo, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 16 de julio de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.— Cesar como Director de Gabinete y Comunicación a D. David Jesús Quintana Sánchez, por pasar a ocupar otro cargo en la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 16 de julio de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 16 de julio de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El Consejero de Turismo, Comercio y Consumo,
JAVIER HURTADO DOMÍNGUEZ.